

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mens.
PROVINCIAL Y FORA: 4 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 5 Ptas. Trimestre.
REDACCION: 10 Ptas. Trimestre.
REDACCION Y OFICINAS: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de texto.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII—NUM. 16.282

Madrid.—Viernes 5 de Setiembre de 1902

Cinco ediciones diarias

Los francos y la ponencia

Son contradictorias las noticias que circulan sobre los planes del gobierno para procurar la baja del cambio internacional. Mientras el pretendido sindicato constituido de acuerdo con las empresas de ferrocarriles y el Banco de España lo dan unos por fracasado, otros lo consideran muy próximo a establecerse y funcionar. Del ministro de Hacienda dice *El Economista* lo mismo que del Banco: que esperan que les den las bases formuladas para saber el concurso que han de presentarse.

A las Compañías ferroviarias atribuye el mismo colega una ignorancia absoluta de lo que sucede, y una disposición favorable al sindicato a las que lo iniciaron, y resignadas para someterse a las decisiones del gobierno a todas las otras Sociedades. Del ministro de Agricultura se conoce únicamente la referencia de que en el proyecto en cuestión no figura operación alguna de préstamo para obtener una cantidad de francos con que amanzar a la especulación.

Creo por su parte *El Economista*, y coinciden con las suyas nuestras noticias, que la idea del sindicato para la compra, auxiliado por la provisión de un contingente de francos adquiridos, no por compra, cosa que produciría un alza inmediata y segura, sino a crédito, ha estado en estudio y lo está todavía. Pero cómo se va eso a realizar? No es la primera vez que nos hemos ocupado en este asunto, y adelantamos las dificultades que había de encontrar el gobierno para realizar sus propósitos. Constituido el sindicato particularmente, allá él se hubiera manejado sus responsabilidades para el ministro. Pero constituido por iniciativa y con intervención del gobierno, ¿qué va a suceder si fracasa? ¿Hasta qué punto habrá que ofrecer ventajas a las Compañías? La cuenta de crédito o el préstamo, dice con razón aquel periódico profesional, supone gastos, comisión, intereses, ¿quién ha de pagarlos? Si los satisface el Tesoro, los satisfará el contribuyente a favor de las Compañías. Si los soporta el Banco, ¿en qué condiciones de sacrificio ó de indemnización?

Por esas razones, porque no puede auxiliarse el gobierno a todos los que compran francos, comercio en general y particulares, consideramos muy difícil también la constitución del proyectado sindicato.

INTERVIEW CON CAMBON

Paris 4, 10, 51 m.
Aprovechando el breve paso por esta capital del nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Jules Cambon, le ha visitado el redactor del *Herald de Paris*, que ha celebrado con el ilustre diplomático una *interview* de gran interés para España.
M. Cambon dijo que su nombramiento para la embajada en Madrid lo ha aceptado con gran satisfacción, alegrándose de que en España se espere que, a causa de recientes sucesos, pueda él prestar algunos servicios.
«Antes de tomar posesión de mi nuevo cargo (ha dicho M. Jules Cambon al redactor del *Herald*) regresaré a los Estados Unidos, donde presentaré mis cartas de despedida al presidente Roosevelt, con el cual tuvo siempre relaciones personales de la mayor cordialidad.»
M. Cambon hace de Mr. Roosevelt grandes elogios.
Añade que llegará a Norte América el 15 al 20 de octubre, y allí pasará un mes, que empleará en despedirse de sus amigos de Washington, Nueva York, Chicago y otras poblaciones.
«Calcule, siguió diciendo M. Cambon, que durante todo el mes de diciembre podré tomar posesión de mi nuevo destino.»
Interrogado después por el periodista acerca de la cuestión de Marruecos, el nuevo embajador de Francia en España respondió que creía de fácil solución el problema y se expresó en estas palabras:
«Será seguramente resuelta esta cuestión, y probablemente con la amnistía e inteligencia de todas las potencias en ella interesadas; pero Francia tiene en este caso particular interés, que será preciso tener en cuenta.»
«Además no cabe desconocer otros intereses comunes de Francia y España, principalmente desde el punto de vista económico, que pueden realizarse con progresos considerables y grandes ventajas para ambos países.»
Y terminó M. Cambon su entrevista expresando en gran reserva respecto a otros particulares y haciendo la salvedad de que cuanto él dijera ahora no podría menos de ser un poco prematuro.—R. BLASCO.

ECOS DE SOCIEDAD

San Sebastián 4, 1.º septiembre.
El número de distracciones ha ido aumentando en estas dos últimas semanas, hasta el punto de que todas las horas del día y de la noche tienen cada una su diversión señalada.
Muy brillante estuvo la concurrencia que presenció las corridas de toros, y elegantísimas todas las señoras, que luego se citaban en la pastelería francesa, mientras que otras pasaban en la Zurrulla, y después en el Bulvar.
No han faltado tampoco funciones teatrales. Las compañías francesas que actuaron en el Casino, Brasseur, Jane Harding y Coquelle, estuvieron muy concurridas por la sociedad más selecta que veranea en San Sebastián, y por la magnífica representación de *Cyrano de Bergerac*, a la cual asistió la familia real, no hubo un hueco, y muchísima gente que deseaba presenciarla no pudo conseguirlo por falta de sitio. La sala presentaba un aspecto deslumbrador por el precioso arreglo y las bellezas que allí estaban. Thullier fue muy aplaudido por su artístico labor; el papel de ballero de *Cyrano* es de los que más palmas le valen.
También los días de moda en el Circo están muy brillantes.
La parte musical no ha sido tampoco desatendida, y el arte de Eutarpé no ha sido el menos apreciado por los veraneantes.
Nuestro compatriota Casals, que tantos laureles ha recogido en el extranjero, y el insigne pianista Bauer han sido muy festejados, y el distinguido público que acudió a sus notables conciertos prueba que el número de verdaderos aficionados a la música aumenta cada día en la alta sociedad española.

Los cotillones también han resultado muy animados, y el rosa ha sido el más acordado y brillante de toda la temporada.
En un principio las muchachas debían vestir de rosa, pero luego se acordó llevar *toilettes* blancas y los accesorios del cotillon solamente eran de color rosa.
El enjambe de muchachas todas vestidas de blanco era encantador; los jóvenes iban de frac ó de smoking, y las militares de gala, haciendo un conjunto muy lucido.
No poco trabajo costó el arreglo de tal fiesta a los inteligentes y activos organizadores, el marqués de Jerez de los Caballeros, don José Mazpuz, D. José Mayas y D. Pablo Churruga, a quienes se debe el éxito de la reunión.
Una suntuosa paraja sentada alrededor del gran salón de baile en dos filas y cada nueva figura rosa que se distinguía iba aumentando el aspecto alegre del salón. Sombrillas japonesas con hilos de plata, carpetas, preciosas raquetas de tenis, cajitas guardasolitos, bandos y lazos muy caprichosos fueron repartidos con rapidez, a pesar de lo cual terminó el cotillon después de las dos y media.

Lo dirigió y animó el Sr. de Jerez de los Caballeros, don José Mazpuz y el marqués de Jerez de los Caballeros.
Como era natural, en tan original fiesta se sacaron fotografías del salón y de algunos grupos.
Entre las numerosas muchachas y damas que lucían primorosas *toilettes* blancas, figuraban las señoras y señoritas de Romero Rubio, Carré Potestad, De Carlos, Cortojarena, Sarasola, Altuna, Polch, Sikkels, Pacheco, Edwards, Chacon, Rích, Villanil, Fernández de Henestrosa, Leventel, Soler, Pando, Bascazar, Muriedas, Montano, Rodríguez Cowes, Otero, Elico, Machimbarrena, Ontanador, Cardenas, Carabassa, Pradera, Díaz, Churruga, Cerdas, Oydóñez, Olivares, Barricero, Barrera, Besón, Zabala, Perocera, Grassat, Carrasco, Padilla, Sarrategui, Isasi, Castañeda, Novallas, Prendergast, Vela, Crespó, Zapatero, Sarasola, Lafitte, Villar, Isla, Aguado, Olea, Barco, Roco, Quintana, Aguilar, Fernández de Córdoba, San Bartolomé, Martínez, Gálvez, Pérez Caballero, Barnejillo, Delgado, Avial, Pallavicino, Galbeto, Bergato y muchas más.

La baronesa de Bendolo, condesa del Pilar, marquesa de Aquilar, Laguna, Viana, Torrealba, Prado Alegre, Sotomayor, Ossorio, Torrealba, Elorrio, Jerez de los Caballeros, Caltelhorite, etc.
Las partidas de tenis siguen también muy animadas y los aficionados luchan diariamente en casa del marqués de Tovar, en los Jardines y en monte Ulla.
Dada la animación que reina por todos lados en San Sebastián, si el tiempo no se pone malo es probable que el mes de septiembre seguirá muy brillante.

FERROLANAS

Una desgracia.—Accidentes de caza. De marina.—Las murallas. Ferrol 4, 10 m.
Ha sido encontrado en la playa el cadáver de una anciana de sesenta y tres años, con una herida en el cuello. Su nombre que cayó desde los peñascos próximos al sitio donde fué hallada y que la marea la alcanzó, pereciendo ahogada.
—Estando cazando en las cercanías del castillo de San Felipe el capitán de artillería señor Palau se le disparó la escopeta, causando la muerte.
El capitán de Administración Sr. Viles y el teniente de artillería Sr. Cruz, que lo acompañaban en la cacería, condujeron el cadáver al castillo, donde se desarrolló una escena conmovedora al enterarse de la triste noticia la familia del desgraciado cazador, el cual se hallaba allí veraneando en compañía de su esposa y cinco hijos.

El accidente ha causado impresión en el Ferrol, pues el finado era aprecioísimo en esta población.
—El crucero acorazado *Victoria* ha salido del dique y en breve marchará a Cartagena.
—Se espera la llegada de las fragatas *Siebs*, alemana, y *Duque das Terceiras*, portuguesa, ambas escoltadas por guardias marciales.
—La prensa encarece a las personas influyentes que gestionen del gobierno la concesión del derribo de las murallas, que son inútiles y se encuentran en estado ruinoso, perjudicando el ensanche e impidiendo la urbanización.—MOLINA.

MONUMENTO A CASTELAR

El ilustre general López Domínguez, presidente de la Comisión ejecutiva del monumento a Castelar, ha recibido por el último correo la siguiente carta del general dominicano don Veneciano Figueroa:
«Santo Domingo 13 de agosto de 1902.—Excelentísimo señor presidente y demás miembros que componen la Comisión ejecutiva para la erección de un monumento a D. Emilio Castelar.—Madrid.
«Señores: La elocuencia nota con que honrándonos se han dignado ustedes favorecerme en fecha 31 de marzo retroactivo vino en mis manos en fecha de ayer. Esto retrocede explícito, desde luego, al con que contesto la referida inestimable nota.
«El pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre latino D. Emilio Castelar es un pensamiento patriótico, honorable y entusiasta, que merece las felicitaciones cordiales de cuantos hablamos la gallarda lengua castellana.
«Yo asocio con toda la sinceridad de mi alma dominicano, amante de las glorias de mi raza, la digna iniciativa de la Comisión ejecutiva que ustedes integran. Y me es altamente satisfactorio anunciarme que, tanto mi obsequio como mis diligencias personales para ver de coadyuvar de algún modo en esta ciudad a la realización de aquel gallardo pensamiento, quedan a las órdenes de ustedes.
«Mientras tanto, tengo la honra de suscribir a usted con la más respetuosa consideración su atento y seguro servidor, VENECIANO FIGUEROA.»

EL PRIMER CHISPAGO

Tarragona 4, 11, 46 m.
Ha existido inmensa sensación la noticia de que existía la intención en el gobierno de suprimir el Arzobispado de esta diócesis y trasladarla a Barcelona.
Tarragona entera se opondría a semejante despojo, por tratarse de una de las sedes más antiguas de España.
Se confía en que el gobierno desistirá de tan ruinoso proyecto.
No hay asonada carlista. 4, 11, 52 m.
Se han desvanecido por completo los rumores que anunciaban una próxima asonada carlista.
La vigilancia de las autoridades ha evitado el conflicto.
Según parece, de lo que se trataba era únicamente de realizar una jugada de Bolsa.—ARCO.

EN LA PISTA DE LOS HUMBERT

Paris 4, 11, 6 m.
El juez de instrucción encargado del proceso del célebre matrimonio de estafadores M. y Mme. Federico Humbert, ha encontrado al cohecho que condujo hasta la estación a M. Romain Daurignac, hermano de la estafadora, el día en que los Humbert emprendieron su novelesca fuga.
Este cohecho, que se llama Maurel, ha declarado al juez que Daurignac tomó su coche en los cuarteles el día 7 de mayo, haciéndole que le condujera a una peluquería

de la rue Lepelletier y de allí a la rue Sezé, donde subió en el vehículo una señora.
Después la dama y el caballero siguieron en el coche hasta la rue Duret y allí salió de casa un criado, que les entregó un saco de viaje.
Entonces dieron al arriero la orden de que les llevara por una avenida del bosque de Boulogne, donde subió también al coche un hombre que tenía puesta una gorra de *chauffeur*.
Este habló con la misteriosa pareja durante algún rato y luego bajó del carruaje.
El caballero y la dama salieron a un café que hay enfrente de la estación de San Lázaro, dirigiéndose desde allí hasta la del Norte, donde tomaron el tren de las siete y cuarenta de la tarde.
El cohecho no puede, naturalmente, decir el destino que los dos desconocidos llevaban al subir en el tren.—R. BLASCO.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DE INTERES GENERAL

He aquí lo que dispone la *Gaceta* en la real orden aclaratoria del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial:
«1.º La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico, acompañando: Primeramente, dos copias simples de la instancia.
Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.
Tercero. El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiere impreso, bastará presentar copia manuscrita, autorizada por el interesado.
Cuarto. Las Sociedades y Corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.
Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias de documento en que conste su institución, y si fuere perpetua y hubiere fallecido el patrono, por la real orden de aprobación.
Sexto. El cuadro de enseñanzas comprendido el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita a los Museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.
Séptimo. Una certificación del delegado de Medicina del distrito, ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la real orden de 20 de junio del corriente año.
Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se oponen a las enseñanzas municipales en cuanto a las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si no existe informe se copia literalmente la certificación del delegado de Medicina, puede omitirse el presentar los documentos.
2.º La filiación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 18 de junio de 1870; si es posterior, por el acta de nacimiento extendida en el Registro civil. A falta de estos medios, se probará de conformidad a los artículos 115, 116 y 117 del Código civil. Las Sociedades y corporaciones probarán este extremo por documento en que conste el nombramiento, y además con la certificación de nacimiento ó bautismo de los nombrados; lo mismo se hará cuando se trate de fundaciones, excepto en el caso de que los nombramientos se hagan por la autoridad académica, por renunciar los patronos este derecho.
La buena conducta se justificará por certificación de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años, ó en su defecto por certificación expedida por

el encargado del Registro general de padrones. A los establecidos y directores de colegios ya establecidos y que lleven más de tres años incorporados, les podrá dispensar de este requisito el director del Instituto al que estén incorporados, si le consta la buena conducta del solicitante.
3.º Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentarán ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente, que se haya depositado la cantidad necesaria para responder de los perjuicios que se puedan ocasionar.
Presentada la reclamación y depositada la fianza, se pasará a informe del delegado de Medicina si la causa de la reclamación fuese la falta de higiene; si fuera por motivo de moralidad y buenas costumbres, se abrirá una información en la que declararán el alcalde, el barbero, párroco y todas aquellas personas que tuvieren conocimiento de los hechos denunciados. La información será secreta y responderá su instrucción al inspector respectivo, según el grado de la enseñanza. De los cargos que resulten, se dará traslado al interesado para que conteste en el término de tres días y proponga la prueba en su descargo.
En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal y elevar al expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.
En los expedientes de reclamación, todos los documentos se presentarán en forma legal, autorizados por los funcionarios a quien correspondan.
Siempre que las reclamaciones presentadas sean desestimadas, la fianza quedará afectada a los perjuicios que, mediante justificación en el mismo expediente, se ocasionaron.
Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministerio de Instrucción pública.

Los inspectores, como delegados del ministerio, podrán solicitar de las autoridades locales la instrucción de los expedientes, y velarán muy activamente en el desempeño de su cargo por el cumplimiento estricto del real decreto de 1.º de julio, inspeccionando además los establecimientos de enseñanza de fundación testamentaria, a fin de que se cumpla la voluntad de los donantes.
Los notarios, registradores y demás funcionarios que por razón de su cargo tuvieren conocimiento de la creación ó institución de establecimientos de enseñanza de patronato, pondrán en conocimiento de este ministerio para la inspección que proceda.

DETALLES DE UN HUNDIMIENTO

Villacarrillo 4, 10, 25 m.
Como anuncié en mi telegrama de ayer, me presenté en el lugar de la catástrofe en la carretera de Villanueva del Arzobispo, término de Izanatorra, comprobando la exactitud de mis anteriores noticias.
En el kilómetro 171 estaba construyendo un edificio para venta Francisco Juan Zarza, y debido a la pésima dirección y construcción se hundió ayer la obra entre tres y cuatro de doce obreros de los muchos que allí trabajaban.
Momentos después de ocurrido el hundimiento acudieron, acompañados del sargento Nicolás Martínez, los guardias Manuel Luque Mena y Mariano Paniagua, que prestan sus servicios en la carretera, y procedieron a sacar de entre los escombros a varios obreros, gravemente heridos, uno de los cuales ha fallecido, además de los cuatro cadáveres, horriblemente destruidos, de que di ayer noticia teleférica.
Del edificio, que se componía de dos pisos, sólo quedaron los cimientos.

—¡Ah!—dijo Enrique con vehemencia.—No os hagáis ilusiones. Nunca me hago ilusiones; yo hago razonamientos.
—¿Y por qué haber esperado tanto?
—Porque no lo sabía con seguridad; lo que tenía eran nada más que suposiciones, y yo quería tener una convicción definitiva. Hoy la tengo y la afirmo; pero necesito pruebas para demostrar vuestra inocencia y la criminalidad de los otros.
—Sí, sí—dijo Carlos—eso es lo que hace falta, pruebas materiales é indiscutibles.
—¡Las tendréis!—dijo Jacquet.—Se necesita tiempo.
—¡Tiempo!—dijo Enrique violentamente.—¿Pero no tenéis ya las pruebas?
—No—dijo Jacquet.—Tengo el convencimiento; pero no tengo nada más.
Carlos y Enrique se miraron mutuamente.
—¡Oh!—dijo este último,—daría diez años de mi vida por encontrar cara a cara con esa gente.
—No hace falta tanto, puesto que se puede tener más barato—dijo una sonora voz. Los tres hombres se volvieron, encontrándose con Maburec.
—¿Cómo, mis comandantes—dijo el gaviro,—deseáis saber dónde se encuentran las señoritas Blanca y Leonor? Pues a fe de marinero digo que vais a saberlo.
—¿Qué?—dijeron ambos jóvenes temblando.
Maburec se había vuelto hacia la puerta diciendo:
—Trae la maleta.
—¿Qué es eso?—dijo Jacquet levantándose.
—¿Sabes dónde están Leonor y Blanca?—añadió Enrique.
—Todavía no—contestó Maburec;—pero vamos a descubrir la verdad.
—¿Cómo!—dijeron los tres.
—¡Minuto!—contestó Maburec.
En la habitación inmediata resonaron fuertes pisadas.
La Rochelle apareció andando hacia atrás sosteniendo un objeto pesado, ayudado por el provenzal.
—¡Ah!—dijo Maburec señalando el centro de la habitación.
Los dos marineros se detuvieron, depositando en el suelo el fardo que llevaban.
—Ahora—siguió diciendo el rey de los ga-

vieros—suelta las amarras y descubre el casco.
El provenzal se arrojó, sacó el cuchillo y empezó a cortar cuerdas, quitando la envoltura hasta dejar aparecer una forma humana que casi no daba ya señales de vida por lo bien amordazada y agarrotada que estaba.
—¡Trae agua—dijo Maburec;—moja y bautiza para asegurarnos de que el sujeto es cristiano.
La Rochelle había cogido una botella llena de agua y la había echado en la cara del prisionero, haciéndole abrir los ojos.
Jacquet se había acercado para mirar.
De repente retrocedió, dando un salto de alegría y diciendo con verdadero asombro:
—¡Roquefort!
—¿Quién es este hombre?—preguntaron a la vez Carlos y Enrique.
—El amigo de Bambula—contestó Maburec—su lugarteniente; el que sabe todos sus secretos y va a decírnoslos.
Carlos y Enrique estaban asombrados.
—¡Roquefort!—repitió Jacquet.—¡Roquefort aquí, en nuestro poder!
Después se volvió hacia Maburec, diciendo:
—¿Dónde? ¿cómo? ¿cuándo? ¿Por qué le has cogido?
—¿Dónde?—respondió el marinero.—En el Club de los Huevos Rojos. ¿Cómo? Enganchándole perfectamente y poniéndole cuatro amarras. ¿Cuándo? Hace tres días, cuando me tracé mi plan. ¿Por qué? Porque me había jurado a mí mismo encontrar a las señoritas Blanca y Leonor y tenía que cumplirlo. Tengo mi plan, que aun no he concluido.
—¿Y por qué has esperado? ¿Por qué has tenido a ese hombre tres días sin habernos avisado?
—Porque quería hacerle soltar la lengua, y él se ha empeñado en guardársela. No he habido medio de que diga nada.
—¿No quiere hablar?—dijo Jacquet.
—Más mudo que una ostra desde hace tres días.
—¿Oh!—dijo tranquilamente Maburec.—Ya hablará. Nosotros tenemos un plan. Perico, que ha vivido con los salvajes en la costa de Guinea, conoce una porción de medios para hacer charlar a los mudos; pero

sentaba, así como de las medidas que debía tomar la Convención.
—Yo sé todo—decía Fouché.—La conspiración de los huevos rojos está perfectamente organizada, y conozco tanto mejor los detalles, porque no solamente formo parte de los conjurados, sino que tengo prometido ponerme a la cabeza de ellos cuando llegue el momento.
—¡Tú!—exclamó Tallián.
—Yo en persona.
—¿Estás obrando contra nosotros!—dijo Barras.
—Pero—dijo Fouché encogiéndose de hombros,—cuando llegaréis a comprender lo que debe ser la policía de un gran país? La policía debe saber todo, ver todo, escuchar, oír y comprender todo, para adivinar el pasado y el porvenir. Seguramente que estoy a la cabeza de una conspiración; ¡pero cómo podré destruirla si no conozco todos sus resortes? ¿Y cómo puedo conocer estos mejor que poniéndome a su cabeza, siendo yo uno de los principales de entre los conjurados?
—Entonces—dijo Tallián,—¿tú lo sabes todo?
—Absolutamente todo.
—Entonces puedes impedirlo todo—añadió Barras.
—No puedo nada.
—¿Cómo!
—Para adivinar se necesita inteligencia—dijo Fouché.—Para meterse en las tramas urdidas en la sombra se necesita destreza; pero para detener un complot próximo a estallar es necesario fuerzas materiales. ¿En dónde tengo éstas?
—Los lechuguinos están con nosotros.
—Sí; ¡pero son los más fuertes! Esta es la cuestión.
—¿Y qué hacer entonces?
—Acudir a lo más urgente; declarar a París en estado de guerra, nombrar a Pichegru comandante general, reunir las secciones que aun quedan fieles en permanencia y deportar en el momento a Billaud, Callot, Barrere y Vadier. Un golpe enérgico dado hoy puede muy bien hacer retroceder la conspiración que debe estallar mañana.
—Pero la Montaña se opondrá a la deportación.
—¿Y qué? Será preciso deportar a la Montaña.

—¿En masa?
—¿Y por qué no? Se pueden tomar medidas a medias.
—Eso no se puede hacer.
—Todos esos hombres que queréis deportar han sido nuestros amigos políticos—dijo Barras.
Fouché se encogió de hombros, diciendo desdenosamente:
—¡Amigos políticos! ¿Qué es lo que significa esa estúpida reunión de palabras tan severas? Si nuestros amigos de otro tiempo se han convertido en enemigos nuestros de hoy, no hay otra manera de obrar. No se trata del pasado, se trata del presente; obrad en consecuencia.
Barras y Tallián se miraron dudando. Fouché dió muestras de impaciencia murmurando:
—¡Necios! Estos no permanecerán mucho tiempo en lo alto de la escala; no tienen la mano lo bastante enérgica para conservar su sitio.
Los dos convencionales se habían puesto a hablar en voz baja.
—Un hombre—siguió diciendo Fouché a sí mismo.—¿No va a salir un hombre de esta revolución? ¡Mirabeau, Marat, Robespierre! El egoísmo y la lujuria dominando el talento. Una pasión de carnívoro tomada como arranque patriótico. La vanidad y la debilidad unidas por el deseo de despotismo. Esto es todo lo que ha dado de sí esta época tan abundante, sin embargo, en talento y en energía... Pero un genio... un genio... ¡Esto es lo que necesita Francia!
—Vamos a dar conocimiento a Merlin a Dumont y a Pichegru de lo que acabas de comunicarnos—dijo Tallián acercándose a Fouché.—Ya te daremos las órdenes del comité.
Fouché se inclinó sonriendo irónicamente sin responder. Barras y Tallián salieron juntos.
Fouché se dejó caer en un sillón estrujando convulsivamente los papeles que tenía en la mano.
—¡Pichegru!—murmuró reflexionando.—Demasiado débil... Lefebvre, administrador tan incapaz como buen soldado... Augereau escucharía todos los consejos... Hoche... ¡quién!... ¡ese genio que yo he visto alguna vez en casa de la ciudadana Tallián... Hay un reflejo singular en su mirada... ¡pero no ha hecho nada todavía!

El ministro regresará a San Sebastián el domingo. También llegará a la corte en el mismo tren el general Fando y D. Javier Botegón.

Heránzales, quien va a la corte por breves días, habiendo sido despedido por los jefes y oficiales de la guarnición que se hallaban en el castro.

Victimas de una tormenta. Un despacho de Port Elizabeth (Africa del Sur) calcula en 70 el número de muertos causados por la tormenta, que arrojó a la costa numerosos barcos de vela y tres remolcadores.

Catástrofe minera. La noche última ocurrió una explosión en una mina de carbón de Tegegar (país de Gales). Al ocurrir el accidente había en los pozos unos 120 mineros, logrando huir muchos de ellos aunque heridos.

NOTICIAS DE ZARAGOZA. El Colegio de Santiago. Una Comisión del Consejo del Patronato del Colegio de huérfanos de Valladolid ha visitado el local que fué Academia Militar con objeto de ver si reúne condiciones para alojarse en él dicho Colegio.

NOTICIAS DE BILBAO. La lluvia.—Programa de hoy. La lluvia persistente que venimos sufriendo desde la mañana retrasa considerablemente los trabajos que millares de obreros están efectuando para ultimar las tribunas que se han levantado en la Gran Vía y concluir los preparativos de las iluminaciones de la vía.

LO DEL TRANVIA

La Compañía Eléctrica Madrileña de Traction ha recibido una comunicación poniendo en su conocimiento una orden de la Alcaldía, prohibiendo el servicio de jardineras remolcadas por los carruajes ordinarios.

En la relación de los heridos que publicamos en la edición anterior, figura la señora doña María Luisa Fernández de Velasco, Mendizábal, 56. Esta señora, temerosa de alarmar a su esposo, que estaba ausente de Madrid, se leía las noticias de los periódicos antes de tener carta suya, dió equivocados su nombre y señas, que son doña María del Amparo Fernández García, y es esposa del comandante D. Gonzalo Velasco, y vive Espada, 6.

Reconstrucción del hecho. Poco después de las dos de esta madrugada se personó el juzgado del distrito del Congreso en la Carrera de San Jerónimo, donde ocurrió la catástrofe del domingo.

El periódico Gaeta de Westminster publica un artículo llamado a ser objeto de muchos comentarios. En él se dice que la Gran Bretaña no puede menos de aplaudir la doctrina de Monroe, invocada por los Estados Unidos; pero advierte que esta doctrina no justifica que salgan los americanos de su continente para colonizar otros hemisferios, cuando deben tomar a su cargo el desarrollo de la América del Sur.

La triple alianza. La prensa rusa declara que la ostentación que ha sido recibida el rey de Italia en Berlín ha tenido por objeto demostrar lo inmutable de la triple alianza, fingiendo ignorar el cambio sufrido en las relaciones de las tres potencias, que ha alterado radicalmente el carácter de la alianza y la realidad de las relaciones austroitalianas.

HUELGA LABORIOSA. Los delegados obreros del Pacto federativo de construcciones, conferenciaron ayer con el Sr. Moret.

MISCELANEA TELEGRAFICA. El general Suárez Inclán. El diputado por este distrito, general Suárez Inclán, acompañado de su familia, ha visitado hoy esta villa.

Un crimen. En la villa de Pollensa un individuo, llamado Andrés Cerdá penetró en un predio vecino, y sin mediar ningún disgusto asedió cinco hacchazos al colono y dos a un hijo del mismo. Ambos quedaron gravemente heridos.

Incendio intencionado. Un incendio ha destruido casi completamente el pueblo de Rudorstal; cincuenta casas han sido quemadas.

Tren apedreado. El shah de Persia ha asistido esta noche a la función de la Opera, admirando mucho la representación de Sanson y Dalila.

El canal de Suez. Ha llegado a Ginebra el kedive de Egipto. El consejo de administración del canal de Suez ha acordado disminuir en cincuenta céntimos por tonelada los derechos de paso de los buques.

Siete muertos y veinte heridos. Un despacho de Leipzig da cuenta de que en el palacio de Schonfeld, a consecuencia de haberse roto un gran depósito de agua, recientemente construido, han muerto siete personas y han resultado heridas veinte.

Aerostación militar. En las próximas maniobras rusas los dos ejércitos encargados de ellas, disponen de vez primera de secciones de aerostación militar, de diferente sistema, para poder estudiar su eficacia respectiva.

La doctrina de Monroe. El periódico Gaeta de Westminster publica un artículo llamado a ser objeto de muchos comentarios. En él se dice que la Gran Bretaña no puede menos de aplaudir la doctrina de Monroe, invocada por los Estados Unidos; pero advierte que esta doctrina no justifica que salgan los americanos de su continente para colonizar otros hemisferios, cuando deben tomar a su cargo el desarrollo de la América del Sur.

EL DIA EN LONDRES. Inundaciones. Londres 4, 11,10 m. Han desbordado terribles arroyos en Irlanda en el momento de inundarse en Belfast (Irlanda) la ciudad se vio inundada durante algunas horas por lluvias torrenciales.

El Rey en Bilbao. La escuadrilla real llegó al abra a las cuatro de la tarde. Al estar los buques de guerra franceses surtos en el puerto el estandarte real que arbolaba el Pelayo, le saludaron con las salvas de honor acostumbradas.

SUETOS Y NOTICIAS. Ha salido de Madrid por una corta temporada el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Conrado Solsona.

El gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación en el siguiente tenor: «El jefe de la línea de Montblanch, en telegrama que acabo de recibir, me dice que, debido al orden de consumos, se ha alterado el cobro público en Blancafort, cortando la comunicación telegráfica, habiendo ordenado reconstrucción en los puentes de Montblanch y Yimbodi, además del de Espluga, con el que ya se halla en Blancafort.»

En Pamplona ha causado buen efecto la noticia de haber sido preso en París Basilio Uñaga, autor del partidido cometido hace dos meses en la capital de Navarra.

Por real orden se ha dispuesto que siempre que asuma el mando de una escuadra ó división el subsecretario de Marina, siendo capitán de navío de primera clase, arbore la insignia de preferencia.

En Pamplona ha causado buen efecto la noticia de haber sido preso en París Basilio Uñaga, autor del partidido cometido hace dos meses en la capital de Navarra.

provinciales, los profesores de las Normales y muchas señoras. El gobernador de Barcelona envió al señor Sarda un saludo muy expresivo.

A propósito de las quintas, varios padres de familia nos ruegan llamemos la atención del Sr. Weyler sobre la necesidad de que se ordene a las Comisiones mixtas el cumplimiento de la real orden de 5 de julio último, en que se dispone el modo en que deben incorporarse a las listas para completar el cupo.

En la tenencia de alcaide del distrito de Palacio, se halla depositada una gorra encontrada en la calle a disposición de quien acredite pertenecerle.

Ha regresado a Madrid, encargados de la dirección de su gabinete de consultas, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Ha regresado de su excursión por las provincias de Navarra y Aragón nuestro amigo el doctor D. Ricardo Gómez de Figueroa, médico del Hospital del Niño Jesús y de la Inclusa.

La Casa Consistorial del pueblo de Serranillos (Avila) se ha hundido hace pocos días. Dicho pueblo está en desgracia, pues en un año han ido al suelo la torre de la iglesia y la Escuela pública.

Ha sido encontrado en la playa del Sardinero el cadáver de doña Josefa Prat, de cincuenta y seis años, soltera, natural de Madrid.

Llevará en la mano un bolsillo de peluche, conteniendo un billete de Banco de 50 pesetas y dos billetes de ferrocarril de ida y vuelta. Además en el pecho lleva una cartera conteniendo 11 billetes de Banco de 25 pesetas.

Se sabe que había llegado la noche antes de Madrid con su sobrino Manuel Prat, de trece años, yendo a hospedarse en una casa de la segunda playa del Sardinero.

El presidente de la Comisión de festejos de Bilbao ha dirigido a la Asociación de la Prensa de Madrid el siguiente despacho: «Presidente Comisión Festejos Reales Bilbao: Agradeciendo honrosa invitación y enviando saludos a sus señoras, la Asociación conside...

En aquella estación y que se llevaba una plancha de plomo. La cantidad sustraída asciende a 40 arrobas. Francisco Novas ha sido llevado a la presencia judicial.

En el expreso de ayer marcharon a Jerez los marqueses de Mochales. Dice un periódico que el ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto creando los terceros batallones de los regimientos de línea.

Ha causado buen efecto en la opinión la noticia de que el ministro de Agricultura ha ordenado que se abra una información con objeto de esclarecer las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida recientemente en Puente de Fierros y exigir las responsabilidades que correspondan.

Ha regresado a Madrid, encargados de la dirección de su gabinete de consultas, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Ha regresado de su excursión por las provincias de Navarra y Aragón nuestro amigo el doctor D. Ricardo Gómez de Figueroa, médico del Hospital del Niño Jesús y de la Inclusa.

La Casa Consistorial del pueblo de Serranillos (Avila) se ha hundido hace pocos días. Dicho pueblo está en desgracia, pues en un año han ido al suelo la torre de la iglesia y la Escuela pública.

Ha sido encontrado en la playa del Sardinero el cadáver de doña Josefa Prat, de cincuenta y seis años, soltera, natural de Madrid.

Llevará en la mano un bolsillo de peluche, conteniendo un billete de Banco de 50 pesetas y dos billetes de ferrocarril de ida y vuelta. Además en el pecho lleva una cartera conteniendo 11 billetes de Banco de 25 pesetas.

Se sabe que había llegado la noche antes de Madrid con su sobrino Manuel Prat, de trece años, yendo a hospedarse en una casa de la segunda playa del Sardinero.

El presidente de la Comisión de festejos de Bilbao ha dirigido a la Asociación de la Prensa de Madrid el siguiente despacho: «Presidente Comisión Festejos Reales Bilbao: Agradeciendo honrosa invitación y enviando saludos a sus señoras, la Asociación conside...

Brambila, el contrato Srta. Dablander, la diva Avollina Carrera, el tenor Duce, el magister Pali, M. Darvillado, D. Federico Esquivel, D. Pablo Cruz, el Sr. Canoalosa, el subsecretario de Marina general Matta, el marqués de Atrás, conde de Chesto, obispo de Lina, el almirante Valcárcel, el acorteamerico Santiago y el inventor Marconi.

La feria de Cuenca. Ha comenzado la feria, con gran animación. Ha quedado abierto el culto en la catedral, trasladándose a ésta el cuerpo del patrono San Julián.

La huelga de Valencia. Empieza la huelga de operarios de la fábrica de ras de Lebon. Hoy han sido detenidos cinco huelguistas. Conducidos al gobierno civil, quedaron a poco en libertad por no resultar nada contra ellos.

El desastre de la Martinica. Un despacho del gobernador de la Isla Guadalupe da algunos nuevos detalles sobre el desastre de la Martinica ocurrido en la noche del 30 de agosto.

El príncipe de Asturias. El príncipe de Asturias, acompañado del almirante Fournier, ha llegado en automóvil al campo de maniobras y montado a caballo ha recorrido los diferentes lugares de las operaciones siguiendo con el mayor interés las peripecias de la lucha.

Otra anexión. El periódico Post dice que el presidente Roosevelt ha discutido con sus ministros la cuestión de la anexión de Haití, en el caso de que los haitianos no logren restablecer el orden.

AVISOS ÚTILES. ¿Sabe usted evitar los peligros? Emulsió Scott.

Emulsió Scott cura las imitaciones y sustituciones no curan. Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsió Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsió Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

NOTICIAS MILITARES. A propuesta del capitán general de Aragón D. Francisco Borrero, han dejado de ser ayudantes de campo suyos, el comandante de infantería D. Jerónimo Aguado, el primer teniente de la misma arma D. Francisco Borrero y Alvarez Mondizábal, el primer teniente de caballería D. Cesar Gasque y el segundo teniente de infantería D. Carlos Borrero y Alvarez Mondizábal.

La Sociedad de Guardia civil del ministerio de la Guerra ha sido designado comandante de dicho instituto, segundo jefe de la comandancia de Huelva, D. Julio Parier de la Rosa.

ECOS POLITICOS

Mucha expectación por el Consejo de ministros de mañana. Se tratará de la nota del Vaticano y es de suponer que en el examen de este documento se tenga muy en cuenta otra nota: la de Tarragona, primer chispazo del nublar que amenaza al gobierno si prospera la supresión de archidiócesis y diócesis.

En centros bien informados oímos decir ayer que la cuestión del Pelayo se está dando por el ministro de Hacienda a últimos de septiembre ó principios de octubre.

El Sr. Moret tiene ultimado ya el proyecto de reforma de ley municipal, que piensa presentar a las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas. El sentido de la reforma es ampliamente descentralizador, según los ministeriales, y en armonía con su último decreto, extendiendo el número de alcaldes electivos.

El País ha convocado en su Redacción una reunión que se celebrará el domingo, a las cinco de la tarde, preparatoria de la celebración de una fiesta conmemorativa de la revolución de 1868. A dicha reunión están invitados: Representación de la minoría republicana parlamentaria y del Ayuntamiento, presidentes de los comités de ayuntamientos, presidentes de las agrupaciones radicales, cualquiera que sea su filiación, directores de los periódicos republicanos y democráticos, presidentes de los Comités republicanos municipales ó de distrito.

Llegó anoche el Sr. Leon y Castillo, y su presencia en Madrid, cuando todo el mundo le creía varanado en su casa de Anglés, motivó variados comentarios entre políticos y periodistas. Parece ser que habiendo de salirse en el Consejo de hoy de la nota del Vaticano, el jefe del gobierno ha querido conocer la opinión del marqués del Muni acerca de tan importante asunto, y que éste y no otro es el motivo del viaje de nuestro embajador en París.

Así lo afirman quienes dicen saberlo, y a su afirmación nos adherimos. Lo cierto es que anoche se fantaseó bastante, políticamente hablando, a prosaigar crisis á mes y medio fecha y a resucitar el tema de la concentración liberal, considerablemente reforzada con una personalidad de prestigios personales merecidos.

Un colega refirió anoche el rumor de que había dimitido el capitán general de Aragón Sr. Borrero. El rumor no está confirmado.



Emilio Rey. Calle Valencia, 423. Barcelona 20 de abril de 1901. Su admirable preparación Emulsió Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado físico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desahogado, cuanto inútiles los remedios que hacía.

Empezó a tomar la Emulsió Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más aliviado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido. EMILIO R. REY. Calle Valencia, 423.

La Emulsió Scott cura las imitaciones y sustituciones no curan. Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsió Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsió Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

ABANICOS AUTOMECANICOS. Preciosos con incrustaciones para mano y mesa. Oliva, óptico, Príncipe, 21.

Reserva del Estado Mayor. D. José Coello y Quesada, comandante de Portugal.
Al profesor de la Escuela Superior de Guerra, coronel de Estado Mayor D. Fernando Martínez Giménez, se le ha concedido una gratificación anual de 1.500 pesetas por el ejercicio del profesorado.

Reserva de Juntas municipales, restando quinientos a este ministerio un estado en que con toda claridad conste el número de hectáreas invadidas.
Que a medida que se hagan las comprobaciones definitivas se dé principio al día próximo mes de octubre, sin excusa alguna, al efecto de dar comienzo al trabajo de los terrenos invadidos, debiendo darse las labores más superficiales y cruciales.

La tropa tuvo que rechazarnos por la fuerza. En vista de que el motivo no estaba, fué preciso esta mañana declarar la población en estado de sitio.
Desde entonces reina tranquilidad completa. La policía ha recogido hoy todas las ediciones de los periódicos de oposición.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
Zarzuela.—Música viejana, inauguración de la temporada, se pondrá en escena las obras siguientes:
Primera. La usadora ray, por Sr. Lázaro y Sres. González (V.), Orejón, Arana y González.

GRAN SORTEO DE REGALOS
A LOS SUSCRITORES Y LECTORES
La Correspondencia de España
Procedemos con gran actividad a la organización del
TERCER GRAN SORTEO DE REGALOS
Anticipamos a nuestros constantes suscritores y lectores que el TERCER SORTEO constará de
300 PREMIOS
cuyo valor total será de
25.000 PESETAS
(10.000 pesetas más que el primer sorteo y 5.000 más que el segundo).

Los lotes más pequeños valdrán 25 pesetas.
Tendrán opción a este sorteo cuantos se suscriban por un año ó semestre antes de fin del mes de diciembre próximo. A los primeros se les entregarán DOS BILLETES y a los segundos UN BILLETE.

LA CAMPANA CONTRA LA LANGOSTA
Dispone lo siguiente la real orden del ministerio de Agricultura, que inserta la Gaceta:
Que con toda urgencia los alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales, remitan a las oficinas del servicio agrario las relaciones de terrenos acotados, que ya deben tener reunidas, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 10 de enero de 1878.

Ferias y fiestas
EN COLEMAN. La corrida de toros celebrada el martes en Coleman fué un espectáculo de los mejores de muerte solo pudieron los diestros acabar con el primero.
El segundo apenas salió al ruedo se tumbó en la arena y no hubo posibilidad de levantarlo.

NUEVAS MAESTRAS
En virtud de oposición han sido nombradas maestras de escuelas públicas en Madrid doña Matilde Arribas y Martín, doña Trinidad Menéndez y Andrés, doña Luisa García Rodríguez y doña Luisa Barrocal y Castriello; y de la graduada de la Normal de Ciudad Real, doña María Luisa Cifuentes y de Francisco; de la de Conseguera, doña Inocencia de Anco y López; de la de Ciudad Real, doña Encarnación López y Rodríguez; de la de Valdepeñas, doña Luisa Elisa Escobedo e Iglesias, y de la graduada de la Normal de Guadalupe, doña Antonia de la Diva Valdearol y Magero.

LOS DESORDENES DE AGRAM
Agram 3.
Esta madrugada continuaban los desórdenes en las calles de esta ciudad.
Grupos numerosos de estudiantes, obreros y mujeres corrieron intentando libertar a los principales autores de los motines presos en días anteriores.

EN NUESTRA SUSCRIPCIÓN Se reciben anuncios y suscripciones PUERTA DEL SOL. NUM. 1

Espectáculos del 5
PARISH.—3.—La Tempestad.
ZARZUELA.—8.34.—(Inauguración). La usadora ray. El usador ray. Los usadores. El usador ray.
APALO.—8.12.—Quo vadis.—San Juan de Luz. Dolorosa.—Abanicos y panderetas ó la Sevilla en el botín.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el 5 de septiembre.
Parada: Asturias y Covadonga.
Guardia del Real Palacio: Asturias, y al jefe de día: Señor teniente coronel de Barbastro, don Francisco Monasterio Olivier.

DECIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. RAMÓN PLÁ Y MONGE
MARQUES DE AMBOAGE
FALLECIÓ EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1892
R. I. P.

COCHES Y CABALLOS
SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIO DÍA
No habiendo reunido suficiente número de Accionistas de esta Sociedad para constituir la Junta general extraordinaria convocada para el día 3 del corriente a las cuatro de la tarde.

DOLORES de muelas
Después de haber instalado en esta ciudad con las Gafas calientes de Sanchez Ocaña. No quedan ni perjudica la dentadura: la venta en Madrid, Alcala, 35, farmacia.
SE DESSEA MAESTRO CORTAJO en confección para caballero se ofrece. Indica presentarse sin poder justificar capacidad.
Pasos del Obispo, 18.

EN ESTA ÉPOCA
en que tan frecuentes son las enfermedades del estómago, nada tan eficaz para la digestión como la
MANZANILLA AROMÁTICA
LA OSCENSE
de las montañas de Aragón.
Enfermedades para las que está indicada por eminentes médicos y que cura con mayor éxito estómago, bilis, catarras y calenturas gástricas, para la digestión supera a los mejores téis y caféis.

BOLETIN religioso del día 5
Santos del 5 de septiembre.—San Lorenzo, obispo; Santa Odilia, virgen; San Rómulo y compañeros mártires, y San Bertin, abad.
Saló el sol a las 5.30 y se pone a las 6.34.

LAVA-
doras Norte-Americanas privilegiadas, útiles, fuertes, modernas, a 70 ptas.
Se garantizan y dan a prueba, B. NOS de todas formas. Estufas, Máquinas para hacer hilo; idem para sorbetes. Mastecadores higiénicos. Sparklet para hacer gaseosas.
PRECIOS BARRATOS. UTENSILIOS DE COCINA. Café-eras, menaje, Faroles y Lámparas de jardín.

ACADEMIA LAGUILHOAT
SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES
Preparación completa por cinco profesores titulares hasta la obtención de los títulos de contador y profesor mercantil.
CARRERA DE COMERCIO
BANCO DE ESPAÑA
Y TABALERA
Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes y Carreras militares.
Se admite un reducido número de internos. Pídanse reglamentos.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANDRÉS MURCIA REBGALIATO
Abogado del Ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de la orden de Carlos III y de Santo Sepulcro, etc., falleció en su retiro (Murcia) el día 5 de septiembre del año 1901.
R. I. P.

PUERTA DEL SOL, 1
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Sucursal de «La Correspondencia de España»
Pedidos a J. Pla, del Martínez, Sol, 1.

Antídoto soberano de las enfermedades biliosas
ES EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
Corría inmediatamente.
Estomatitis, Acidosis, Nauseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Váridos, Vértigos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

ACADEMIA PACHECO
Preparatorio y facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.
Internado especial. Pídanse reglamentos. Calle de San Miguel, 21, duplicado.

AVISO AL PUBLICO
A fin de evitar perjuicios a los viajeros que utilizan los carruajes de la Sociedad anónima de Omnibus de Madrid para bajar a las estaciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de Puerta del Sol, núm. 9, ó al de la calle de Alcalá, núms. 14 y 16, a encargarse el servicio de coche que necesitan, lo efectúen por escrito, precisando el nombre, domicilio y hora a que deseen utilizarlo; advirtiéndoles no confíen en ofertas que pudieran hacerles algunos caleseros que andan alrededor de las puertas de los referidos Despachos centrales. Diríjanse al encargo de la Sociedad, el cual extenderá talón del servicio que se encomiende.

ACADEMIA DE MAZAS
VALVERDE, 22. 1.º y 2.º y 3.º MADRID
PREPARATORIA PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
En 1.º de octubre comienza el curso de preparación de los sectores de Ingenieros Industriales, San Jerónimo, 11, y de Arquitectos e Ingenieros Industriales, medio internos y externos.
La correspondencia al director, A. DE MAZAS.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANDRÉS MURCIA REBGALIATO
Abogado del Ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de la orden de Carlos III y de Santo Sepulcro, etc., falleció en su retiro (Murcia) el día 5 de septiembre del año 1901.
R. I. P.

HOJA ANTITERMICA
Remedio de uso externo para curar radicalmente, sin quinaína ni otros medicamentos, todas las fiebres palúdicas, tifoides, reumáticas, gástricas, etc. Depósito FARMACIA MODERNA, Hortaleza, 110, Madrid. Caja 3 ptas. Se remite franco de porte y certificado, previo envío de 3,50 ptas.

Fonda de Barcelona
Recomendamos el hospedaje y Restaurant de esta Casa.
Compañía Arrendataria de Tabacos
Preparación para las muy próximas oposiciones por empleados de la misma. Matrícula de 9 a 11 y de 3 a 6, hasta el día del corriente.
Instituto Gallego Valliergo, Balesta, 7.

AVISO
Habiendo cesado de hacer operaciones el establecimiento de préstamos de la Carrera de San Jerónimo, a sus clientes se sirvan retirar las libras y efectos en el plazo marcado en los resguardos cumplidos éstos el establecimiento procederá a la venta sin prórroga alguna.
SAL, 2 Y 4, COLONY.
FRANCÉS, LEC, CONV., TRAFALGAR, CRESA, SIO, DOMINGO, 2, 3.º
SE VENDEN VARIOS MUEBLES
SR. P. Oriente 7, v.º de 11 a 1.

AVISO
RELOJES a mitad de precio y composiciones garantizadas, a los siguientes:
Empañados, pesetas 2.
Cuerdas, 2.
Espiral, 2.
Centro de rubí, 2.
Arbol de solano, 2.
Cilindro, 2.
Muelle de solano, 1.
SAL, 2 Y 4, COLONY.
FRANCÉS, LEC, CONV., TRAFALGAR, CRESA, SIO, DOMINGO, 2, 3.º
SE VENDEN VARIOS MUEBLES
SR. P. Oriente 7, v.º de 11 a 1.

ACADEMIA DE ARCOS
Preparatoria para Ingenieros Industriales y carreras militares.
Fuencarral, 2.
El nuevo curso para Ingenieros Industriales ha empezado ya. Para las carreras militares dará principio el día 15 del presente mes. Esta Academia cuenta con la más perfecta cooperación del capitán de Artillería DON FABRICIANO HARO.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANDRÉS MURCIA REBGALIATO
Abogado del Ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de la orden de Carlos III y de Santo Sepulcro, etc., falleció en su retiro (Murcia) el día 5 de septiembre del año 1901.
R. I. P.

AGUAS DE LANJON
La Salud.—San Antonio.—La Capilla.—La Capuchina
Las mejores aguas minerales por su eficaz resultado para las enfermedades del estómago, anemia, sistema nervioso y diabético. Se venden al precio de 0,75 pesetas en botellas de 1 litro en la calle de SAN MARCOS, 8.

OCTAVO ANIVERSARIO
LA EXCMO. SEÑORA
Doña María Salomé Icháso y Mateo
VIUDA DE DON RAMON DE MESONERO ROMANOS
falleció el día 5 de septiembre de 1894
R. I. P.

EXPOSICION DE MUEBLES
No se pierda la ocasión favorable para renovar su mobiliario. La ocasión llega. Venir a esta gran casa. Todo completo y barato. o todo baratísimo. Imposible morir sin morir.
CLAVEL, 4, PRINCIPAL
CELEBRE MADRID Y ALCAZAR, 12.
p.º para 12 cabs. Hortaleza 13, 2.º

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle Mayor, 1,
LA MÁS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero haciendo grandes descuentos.
Objetos para regalo de poca precio. THOMAS, SEVILLA, 3. Abanicos japoneses de gusto, desde una peseta.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANDRÉS MURCIA REBGALIATO
Abogado del Ilustre Colegio de esta corte, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Comendador de la orden de Carlos III y de Santo Sepulcro, etc., falleció en su retiro (Murcia) el día 5 de septiembre del año 1901.
R. I. P.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y los oírán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Balazote de Oropesa (Toledo) es el pan bendito del hogar. No mueran los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace borrar la baba suprimida, corta la diarrea que los angustia, extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arruga el estómago, les hace arrojar la lengua, les alivia las afecciones, les devuelve la dentadura y desahoga a los niños, transformando los sufrimientos en sanos y rebuertos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casa reconocida. Contra las calenturas, tercianas y otras afecciones usar la píldora fabricada infalible del mismo autor. Depósito, venta por mayor, D. G. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2, Trafalgar, 29.—En Almagar y el autor Calzada de Oropesa (Toledo) España.

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES
ROLDÁN Y LÓPEZ
VIUDA DE LÓPEZ
ha fallecido el 4 de septiembre de 1902
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.